

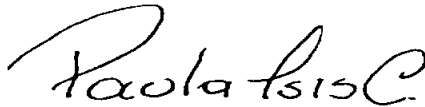
**AVISO**

Mediante Radicado N° 2016-EI-00005060 del 15 de abril de 2016, el representante legal de la Asociación de Usuarios del Servicio Público de Transporte, entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT N° 900.061.911-0, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** para la actividad de lavado de vehículos por micro-aspersión, a derivar del nacimiento denominado Los Yarumos y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de las aguas residuales provenientes de la actividad de lavado de vehículos, en beneficio del Lavaparque Minutas, ubicado en la Calle 63 Carrera 17 Puente Carabineros, en jurisdicción del municipio de Manizales, departamento de Caldas.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo 23 JUN 2016

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 17 de mayo de 2016



**PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN**  
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: 3106/16

DESFIJADO:

FUNCIONARIO: Claudia V. Maldonado